

Guayaquil, Marzo 15 del 2020

INFORME DEL COMISARIO

Señores Socios de
INMOBILIARIA SAN LUIS DEL SAUCE S.A.
Ciudad.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, me es grato informarles que de acuerdo a la revisión efectuada a los libros sociales y contables de Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, de Patrimonio de los accionistas y Flujo de Caja por el ejercicio económico-fiscal terminado al 31 de Diciembre del 2019, en mi opinión exponen fiel y razonablemente la situación financiera de la empresa, ajustados a los principios contables generalmente aceptados.

Atentamente,



Econ. Carlos Sánchez Villacis
Ced. Id. 090129222-7
Comisario